

## **Estrategias de los gobiernos locales para hacer frente a la crisis económica generada por la pandemia del Coronavirus COVID-19 caso Nuevo León.**

José Manuel Vázquez Godina<sup>5</sup>

### **Resumen**

La pandemia del coronavirus COVID-19 ha ocasionado que al interior del país los gobiernos locales diseñe e implemente políticas públicas orientadas a disminuir a problemática del desempleo el cual se ha ido incrementando desde el segundo tercio de año en curso; para lo cual el presidente Manuel Andrés López Obrador a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ha llevado a cabo una serie de acciones en un documento titulado “Guía de Acción para los centros de Trabajo”, en el cual incluye una serie de recomendaciones sobre hábitos de higiene necesarios para evitar contagios y sugerencia de filtros de ingreso de clientes y trabajadores, en esta guía se encontrarán recomendaciones y hábitos de higiene necesarios para evitar contagios y sugerencia de filtros de ingreso de clientes y trabajadores; de acuerdo con los informes de la INEGI, del mes de febrero a julio del 2020, numerosos trabajadores de las grandes, medianas y pequeñas empresas están perdiendo o disminuyendo sus ingresos a causa de la baja en horas de trabajo, despidos, a causa del distanciamiento social y los efectos que ha ocasionado la pandemia del COVID-19 en el país. Muchos de ellos se han ido a la informalidad, ya que el 57% de ellos se encuentran en la economía informal, lo que les impide acceder a la seguridad social. Ante el problema de la pandemia que está ocasionando el COVID-19 en los países, los gobiernos locales deben de responder a las recomendaciones de los organismos internacionales y/o regionales, sobre todo en aquellos en los cuales el número de contagiados se incrementado, para lo cual es necesario el diseño e implementación de estrategias que ayuden a disminuir la situación económica y social.

---

<sup>5</sup> Universidad Autónoma de Nuevo León, [jose.vazquezgd@uanl.edu.mx](mailto:jose.vazquezgd@uanl.edu.mx)



UANL



FTSYDH

# POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Derechos Humanos y Erradicación de Violencias: Hacia la construcción de escenarios de paz

**Palabras claves:** *estrategias, gobiernos locales, pandemia COVID-19*

## Introducción

La pandemia por el COVID-19 tuvo una duración cerca de dos años, fenómeno que impacto en todos los sectores, en el que nos vamos a enfocar en este estudio es al económico, principalmente a las Pymes del estado de Nuevo León México, en un momento donde la economía mundial mostraba índices de vulnerabilidad debido a los resultados de la pandemia.

En tan solo un año de pandemia las Pymes a nivel mundial demostraban altos índices de deuda, debido a la inestabilidad del comercio internacional, que de acuerdo con los datos de la OCDE/CAF (1919), a pesar de que las pequeñas y medianas empresas de América Latina, principalmente a las pertenecientes a la Alianza del Pacífico (Chile, Colombia, México y Perú) quienes habían tenido una tasa de crecimiento durante los años de 2017 y 2018, esta no se mantenía durante los siguientes dos años.

Debido a esta situación que estaban presentando las Pymes era necesario tomar medidas o bien generar estrategias que permitieran que las pequeñas y medianas empresas retomaran el crecimiento económico de la región y al mismo tiempo generar empleo y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

De acuerdo con lo que estaba sucediendo a nivel mundial, instituciones gubernamentales realizaron algunas recomendaciones para los gobiernos nacionales, quienes algunos como es el caso de México las consideran y las replican a los gobiernos locales, este artículo está enfocado a realizar un análisis de las acciones que el gobierno del estado de Nuevo León lleva a cabo con el objetivo de mitigar la crisis económica y al mismo tiempo no impactara en el empleo.

## Antecedentes

La crisis del desempleo, la pérdida de horas de trabajo y en general la crisis social ocasionado por la pandemia del COVID-19 en países de América Latina, principalmente en: los jóvenes entre 18 y 25 años, mujeres y personas vulnerables, permitiendo el desarrollo de una gobernanza global, donde diferentes instituciones internacionales y regionales se reunieron con el objetivo de buscar estrategias que puedan mitigar la crisis económica que estaba generando la pandemia al interior de los países de América Latina y el Caribe.

Después de los primeros ocho meses de estar conviviendo con la pandemia del COVID-19, las instituciones multilaterales de carácter internacional y regional se organizaron con el objetivo de buscar soluciones y al mismo tiempo ayudar a los países afectados por la pandemia a disminuir la problemática de la economía local, por su parte la Organización Internacional del Trabajo (OIT), organismo de carácter internacional quien viene trabajando desde 1919, promoviendo las normas políticas de empleo que deben de implementar los países integrantes, con la misión de alcanzar un pleno empleo productivo, donde las personas tengan la libertad de elegir un empleo de acuerdo con sus posibilidades, capacidades y facultades, que puedan alcanzar una mejor calidad de vida (Observatorio OIT, 7 de abril de 2020).

Por otra parte la globalización nos ha demostrado que los países no se encuentran aislados, que los problemas se resuelven de manera conjunta, por medio de la cooperación entre diferentes actores del sistema internacional, gobiernos nacionales y subnacionales, fenómeno conocido como gobernanza global, la tarea de las Instituciones internacionales es realizar un diagnóstico de la situación para recomendar a los Estados-Nación implementar una serie de acciones encaminadas a disminuir la crisis económica.

De esta manera los gobiernos nacionales y subnacionales implementan las estrategias recomendadas por los organismos internacionales y/o regionales con el objetivo de que su población económicamente activa pueda obtener un empleo de calidad, al mismo tiempo que escapa de la pobreza en la cual se encuentra inmerso, en este sentido la OIT dedicó gran parte de su programa a la creación de oportunidades para esa sociedad que requería empleo y mejor calidad de vida.

La pandemia del COVID-19 fue un fenómeno internacional que puso a prueba a las economías del mundo, pero principalmente a las emergentes como es el caso de México. Para lo cual la OIT visualizó que la situación del desempleo era un grave problema a nivel mundial, principalmente para aquellas economías en desarrollo, como sucedió con las de América Latina donde para el primer año ya tenía una pérdida del desempleo de un el 18%, en segundo lugar se encontraba Europa y Asia Central con un 13.9%, en tercer lugar el

Oriente Medio con un 13.2% y África 12.1%, provocando que los gobiernos se coordinen con las instituciones internacionales para diseñar estrategias que puedan ayudar a recuperar los empleos perdidos (observatorio de la OIT, 27 de mayo 2020).

La situación del desempleo y la disminución de horas de trabajo que estaba sufriendo la Población Económicamente Activa (PEA), de la mayoría de los países de América Latina y el Caribe a consecuencia del coronavirus COVID-19, provocó que las instituciones gubernamentales internacionales respondieran a través de recomendaciones; por ejemplo, la OIT en su informe bimestral del mes de junio de 2020 mencionaba tres escenarios posibles para el segundo semestre del año que eran:

- a) ***El escenario neutro***; que se basa en un repunte de la actividad económica en línea con las previsiones actuales, el levantamiento de las restricciones en el lugar de trabajo y la recuperación del consumo y de las inversiones.
- b) ***El escenario pesimista***; que asume una segunda ola de la pandemia y el regreso de las restricciones, lo cual ralentizaría la recuperación de manera significativa.
- c) ***El escenario optimista***; asume que las actividades de los trabajadores se reanudarán rápidamente, impulsando de manera significativa la demanda agregada y la creación de empleos (Observatorio de la OIT, 30 de junio de 2020)

Como ya se mencionó con anterioridad, las economías emergentes son las que se vieron mayormente afectadas con la pandemia del COVID-19, principalmente en el área de la producción, debido a que algunas de las Pymes se vieron obligadas a cerrar, o bien de reducir las horas de trabajo, para lo cual la OIT, en su escenario optimista, mencionaba que dependía de la disposición de los gobiernos nacionales para diseñar e implementar políticas públicas que ayudaran a las pequeñas y medianas empresas a recuperar su nivel de producción.

Posterior a que la Organización mundial de la salud (OMS) calificará al brote de coronavirus como pandemia en marzo del 2020, diferentes organismos internacionales comenzaron a declarar medidas de protección para evitar el riesgo de contagio y propagación del virus, además algunos otros organismos presentaron diferentes recomendaciones en torno

a medidas para apoyar la economía y a los sectores vulnerables, estos los podemos categorizar en recomendaciones en materia de financiación y accesibilidad de créditos, recomendaciones en materia de apoyo al empleo y recomendaciones en materia de apoyo al trabajador, por parte de la OCDE, OIT, CEPAL Y G20.

## **Recomendaciones de los Organismos Internacionales**

Las recomendaciones realizadas por los organismos internacionales van encaminadas en las siguientes áreas:

### ***a) Financiación y accesibilidad de crédito***

Estas recomendaciones, estaba enfocada a facilitar el acceso a los créditos a través de programas o mejoras en los programas que ya se tienen en cada gobierno, por su parte la Organización Internacional del trabajo recomienda que una opción para garantizar una liquidez en un periodo menor a un año es el facilitar la financiación de préstamos con excepciones fiscales de forma temporal así como promover estas políticas fiscales de manera eficaz, además señala otra medida en torno a la financiación de préstamos, pues recomienda que se otorgan estos créditos a los sectores más vulnerables como es el caso del sector sanitario

Por su parte la Organización de la Cooperación de Desarrollo Económico establece como una opción de política el aplazar el pago de impuestos además como crear mayores facilidades financieras con el fin de apoyar de forma temporal a la liquidez de las empresas.

Del mismo modo, en torno a este tipo de recomendaciones la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) proporciona la recomendación a los bancos centrales en realizar intervenciones para proporcionar liquidez a los sectores financieros y privado no financiero para garantizar la liquidez en préstamos bancarios de un día y así evitar la interrupción de cadenas de pago, además también recomienda el ofrecer préstamos con bajos intereses y considerar el aplazamiento de la deuda con el fin de aumentar el espacio fiscales, además da la opción en que los países deben adoptar sus políticas en base a las condiciones locales y que estas deberán ser reforzadas por la cooperación internacional.

De igual forma, referente a las recomendaciones de financiación, en abril de 2020, el Grupo de los 20 (G-20) acordó junto con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM), en ampliar la capacidad de asistencia social y sanitaria con la Iniciativa de Suspensión del Servicio de la Deuda (DSS) la cual beneficiaría a los países de ingreso bajo, pues de esta forma se recomienda que realicen un endeudamiento prudente y además en que se comprometan en utilizar sus recursos en el gasto social, salud y demás sectores vulnerables en la economía con el fin de hacerle frente a la crisis.

## ***b) Apoyo al empleo***

En cuanto a las medidas para apoyar al empleo, estaban relacionadas en apoyar a las empresas para que continuaran proporcionando empleo a la población, por su parte la OIT (2020), menciona en su informe la necesidad de analizar la demanda de productos y servicios para transformar de forma temporal la producción, también señaló que es muy importante que las empresas realizaran un diálogo con el objetivo de generar una cohesión social con sus trabajadores para enfrentar juntos la crisis y saber adaptarse a estas nuevas medidas, ya que, para fortalecer la seguridad y salud laboral establece que se deben tomar medidas que prevengan la discriminación y la exclusión, así como el acceso a todos los servicios sanitarios en la empresa y la adaptación a nuevas modalidades laborales, como el trabajo a distancia. Esta última medida es señalada también por la OCDE (2020), quien recomienda que para reducir la exposición de los trabajadores al COVID-19 en el lugar de trabajo es importante introducir nuevas modalidades como el teletrabajo.

Además, la OCDE (2020), proporcionó una serie de ayudas financieras a las Pymes para que se incorporen a su modalidad laboral de teletrabajo, ligado a esto, la OCDE propone al gobierno el colaborar con empresas tecnológicas para que apoyen a las Pymes es la incorporación rápida de estas tecnologías, asimismo alienta a las empresas en que es importante y recomendable el proporcionar información importante de los beneficios de los trabajos a distancias y ofrecer asistencia en caso de problemas, del mismo modo recomienda que es importante realizar el diálogo entre sindicatos y empleadores con el fin de negociar estrategias para reducir la exposición de los trabajadores en caso de que el teletrabajo no sea

un opción para su empresa. De igual forma como recomienda la OIT (2020), acerca de analizar la demanda de productos y servicios, la OCDE (2020), propone algunas políticas para garantizar empleos e ingresos mientras las empresas enfrentan un shock de la demanda, pues señala que es importante simplificar los procedimientos y a su vez ofrecer el acceso de la información de forma fácil para los empleadores, además de analizar los requisitos de la participación de los empleados en los esquemas de corta duración.

*c) En materia de apoyo al trabajador*

Una de las organizaciones que realiza recomendaciones es la Organización Internacional del Trabajo (2020), quien recomendó hacer una promoción del empleo y de la protección social incluyendo los subsidios para mantener el empleo de los trabajadores y programas de formación, a través del apoyo del empleo y mantenimiento de ingresos, así como la ampliación de la protección social a toda la población.

También recomendaba a los gobiernos que realicen una reducción del horario laboral y bajas remuneradas, entre subsidios, así como ayudas financieras y reducciones fiscales para las Pymes; de la misma manera la Organización para la cooperación de Desarrollo Económico (OCDE), señalaba la necesidad de fortalecer la ayuda económica a los trabajadores enfermos y sus familias, además señalaba algunas medidas más específicas en torno a estas recomendaciones; al igual que la OIT, también recomienda extender la cobertura de la licencia remunerada por enfermedad a los trabajadores no estandarizados, incluidos los trabajadores independientes, ampliar la duración de la licencia remunerada por enfermedad o renunciar a los períodos de espera y alinearlos con la cuarentena.

La OCDE no solamente realizó recomendaciones en torno a las remuneraciones a los trabajadores sino que también estableció algunas opciones para apoyar a los trabajadores en cuarentena que no podían trabajar desde casa, haciendo la recomendación de adaptar las regulaciones para garantizar que los trabajadores en cuarentena tuvieran acceso a licencias remuneradas por enfermedad, también que se les reembolsara a los trabajadores lo proporcional a las licencias por enfermedad y asegurar que los trabajadores durante la cuarentena recibieran apoyos,

Así también recomendaba a los gobiernos que ofrecieran medidas para apoyar a los trabajadores y las familias con responsabilidades de cuidado, con el objetivo de proteger a trabajadores y familias que perdieron sus empleos o ingresos como trabajadores independientes. Estas medidas incluyen en proporcionar públicamente opciones de cuidado alternativo, así como ofrecer opciones de cuidado infantil para los padres que traban en servicios esenciales como en atención médica, servicios públicos y servicios de emergencia, en cuanto a las familias que perdieron sus empleos, la OCDE recomienda brindar el acceso a beneficio por desempleo a los trabajadores, también como revisar el contenido de las reformas que restringen el beneficio por desempleo que ya están programados, además de ofrecer ayuda financiera y no financiera a las PYMES, así como promover una formación en línea para desarrollar las destrezas de los empleados durante esta recesión.

Por su parte la CEPAL, la OCDE y la OIT (2020), están de acuerdo de que los gobiernos nacionales deben de reforzar los sistemas de protección social con el objetivo de apoyar a las personas vulnerables, de ampliar los programas para ofrecer prestaciones por desempleo, así como otorgar créditos sin intereses a las empresas con el fin que realicen los pagos a sus empleado o apoyar a estas empresas con aplazamientos del pago de los préstamos, también considera que deberá darse apoyo a las Pymes y al sector informal para evitar crisis de vivienda, también deberían de considerar no cobrar cuentas de internet, agua y luz a la población con más bajos ingresos durante el periodo de Pandemia.

El primer año de pandemia se presentaron efectos negativos y positivos, entre los negativos se encuentra el desempleo, la pérdida de horas de trabajo y el estancamiento del comercio internacional, se estancará, mientras que los efectos positivos fue la cooperación entre los gobiernos y las instituciones internacionales, como la CEPAL, OIT, OCDE y G20, para hacer frente a la crisis ocasionada por el coronavirus COVID-19 a nivel mundial.

La pandemia del coronavirus COVID-19 desarrollo conciencia entre los diferentes gobiernos nacionales e internacionales, debido a que se dan cuenta que no se podía hacer frente a esta situación solos, que debería de ser una intervención tripartita, es decir, una cooperación entre los gobiernos internacionales como la OIT, la CEPAL, el G20, la OCDE

y la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), los nacionales y los subnacionales.

## **Estrategias del Gobierno de Nuevo León para mitigar la crisis generada por la pandemia del COVID-19**

Las pandemias, a lo largo de la historia han creado desempleo a partir de la incertidumbre y desaceleración económica, para el caso de México no es la excepción; debido a que la mayoría de sus empresas son pequeñas la existencia de una alta tasa de informalidad laboral, de acuerdo con Mercado (2019), en el país, el 95.4% de las empresas son microempresas y el 3.6% son pequeñas empresas.

Durante los primeros meses de pandemia numerosos trabajadores de las grandes, medianas y pequeñas empresas perdieron o disminuyeron sus ingresos a causa de la baja en horas de trabajo, despidos, a causa del distanciamiento social y los efectos de la caída de las bolsas mundiales. En materia de informalidad, el 57% de los trabajadores se encuentran en la economía informal, lo que les impide acceder a la seguridad social y los efectos de la caída de las bolsas mundiales. En materia de informalidad, el 57% de los trabajadores se encuentran en la economía informal, lo que les impide acceder a la seguridad social (INEGI, 2019).

Debido a los estragos que ocasiono la pandemia del coronavirus COVID-19 durante los primeros meses del 2020 ocasionó que el gobierno Federal implementara políticas públicas orientadas a disminuir la problemática del desempleo; a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, llevó una serie de acciones en un documento titulado “Guía de Acción para los centros de Trabajo”, en el cual incluye una serie de recomendaciones sobre hábitos de higiene necesarios para evitar contagios y sugerencia de filtros de ingreso de clientes y trabajadores, en esta guía se encontrarán recomendaciones y hábitos de higiene necesarios para evitar contagios y sugerencia de filtros de ingreso de clientes y trabajadores (Secretaría de Trabajo y Previsión Social, 2020)

En el caso de Nuevo León, cuyas actividades productivas están enfocadas al comercio, construcción, fabricación de maquinaria y equipo, transporte, comunicaciones, manufactura, servicios inmobiliarios y de alquiler de viene muebles e intangibles y además

de contar con sectores estratégicos como el aeroespacial, automotriz, electrodomésticos, servicios médicos especializados, tecnologías de la información, agroalimentario, nanotecnología, vivienda sustentable y los medios interactivos, no se queda atrás con el impacto económico derivado de la pandemia, pues en su mayoría, son los sectores más afectados por las medidas implementadas para mitigar el COVID-19.

Debido al paro de actividades no esenciales por el confinamiento, la directora del Centro de Investigaciones Económicas de la Facultad de Economía de la UANL, Joana Chapa realizó una investigación donde señaló que, desde el mes de abril del 2020, las actividades no esenciales fueron las más afectadas y además estas mismas representan el 36% del valor agregado en Nuevo León, esto equivale al 47% de repercusión en los trabajos del estado, también menciono dentro de su investigación que los sectores con más afectación fueron sin lugar a duda los sectores estratégicos del estado como lo son el sector de maquinaria, equipo eléctrico, electrónico y de transporte, construcción, comercio, restaurantes y hotelería así como el de la industria metálica, construcción y el sector de fabricación de materiales a base de mineral (cementeras, vidrieras e industria de la madera). Además, dentro de su investigación señala que, en promedio, los ingresos se vieron disminuidos hasta en un 8.5% y que se estima un aumento en los niveles de pobreza del estado, lo que equivaldría en una estimación de 30 mil pobres para finales del 2020 (Chapa 2020).

De acuerdo con el informe de COPARMEX del mes de marzo del 2020, uno de los sectores más afectados es el de producción, ya que menciona una baja de 23,237 plazas dentro de la industria de la construcción, además, en cuanto al análisis del mes de abril del mismo año, con respecto al desempeño económico del desempleo formal afirman que fue el peor registrado en su historia.

Ante esta situación, el director de la COPARMEX de Nuevo León, Iván Rivas Rodríguez explicó que se estaban haciendo esfuerzos por mantener a sus trabajadores, pero la falta de apoyos públicos y el freno de la actividad productiva complican la situación. También este organismo criticó la estrategia sanitaria aplicada por el Gobierno Federal para

enfrentar el Covid-19 en los primeros meses de la contingencia, pues señala que los mensajes emitidos por las autoridades nacionales son confusos lo que podría generar un excesivo temor en la sociedad (COPARMEX 2020).

Por su parte la organización de Ciudadanos en apoyo a los derechos humanos (CADHAC) de Nuevo León, también declaró su opinión al respecto, en agosto del 2020, en torno a las medidas tomadas, no sólo por el gobierno federal, sino también por el gobierno local del estado de Nuevo León, pues pese a existir programas de apoyo a la población vulnerable se solicitó al gobierno estatal un plan donde se tomen las medidas para evitar riesgo de contagio pero además que le permita a la población trabajar para traer sustento económico a sus familias, ya que, en estos momentos de incertidumbre la sociedad necesita una actitud humanitaria y solidaria de su gobierno.

Otro organismo quien expresó su opinión con base a las medidas establecidas hacia el sector de pequeñas y medianas empresas fue la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León (CAINTRA) quien señaló que este sector representa dos terceras partes del empleo en el estado además que este representa el 99% de las unidades económicas de la entidad y que la falta de apoyo por parte del gobierno ha generado un cierre definitivo de 756 para el segundo trimestre del 2020 lo que equivale al 66% de capacidad de operación lo que a su vez se traduce en 28 mil empleos que se perdieron durante los primeros 4 meses de contingencia (Infobae, 2020).

De acuerdo con Infobae (2020), Adrián Sada, presidente de CAINTRA, mencionaba que el organismo ha sido la única cámara quienes han otorgado créditos a los socios con el fin de apoyarlos durante la pandemia, ya que, ellos se encuentran muy comprometidos por conservar los empleos y a los trabajadores, por otro lado, Carlos Salazar Lomelí, quien es presidente del consejo empresarial, indicó que uno de los principales problemas de las PYMES radica en el acceso a fuentes de financiamiento pues el principal problema está en el capital de trabajo y en estimular el regreso de éste. De igual forma, de acuerdo con cifras de CAINTRA, coincide que uno de los sectores más afectados es el de manufactura pues el impacto de este sector es de 38,000 millones de pesos en el estado lo que equivale a un

12.27% del Producto Interno Bruto (PIB) del sector manufacturero del estado de Nuevo León o un 2.87% del total del PIB del estado para el primer semestre del 2020.

De acuerdo con la crisis que se estaba presentando en el estado de Nuevo León, atendiendo las recomendaciones del gobierno federal y de los organismos internacionales, se diseñan e implementan una serie de políticas públicas encaminadas a disminuir la crisis provocada por la Pandemia COVID-19 se presentaron en el sector de la salud, social y económico, los que se describirán a continuación.

### ***Sector salud***

Dentro de las medidas implementadas por el gobierno son las generales para toda la población que va desde un correcto lavado de manos, así como el uso obligatorio de cubrebocas en espacios públicos, además de que cada establecimiento deberá contar con señalamientos donde se le informe a las personas sobre el correcto lavado de manos, así como, teléfonos de emergencia, los síntomas de COVID-19 además de un protocolo para actuar en caso de que se observe a un cliente con síntomas compatibles al COVID-19.

También se establecieron una serie de Protocolos en espacios públicos para mantener la sana distancia, así como para evitar la propagación del virus. Entre los cuales se encuentran la reducción de aforo, la implementación de las medidas de higiene para restaurantes, establecimientos comerciales y transporte público. De igual forma se determinó que en la entrada de cada establecimiento deberá tomarse la temperatura antes de ingresar al lugar, así como disponer de marcas en el piso indicando el distanciamiento entre cada individuo y disminuir el horario de atención en cada uno de los establecimientos.

Otra medida impulsada por el gobierno fue la “Estrategia Nuevo León para la atención de casos COVID-19”, en la cual, a través de la plataforma de Zoom Meetings y la línea telefónica COVID-19; 81 8130 0000, se brinda atención especializada a la población por medio de 40 médicos especialistas, los cuales, estarán disponibles las 24 horas del día, los 7 días de la semana, esto con el objetivo de disminuir las complicaciones y las muertes por COVID-19, además de detectar casos de posibles sospechosos y personas vulnerables (Gobierno de Nuevo León, 2020).

Siguiendo con las medidas en torno a la salud, se implementó el “Programa de apoyo de medicamentos ante COVID-19”, con el fin de apoyar a la población más vulnerable y de extrema necesidad afectada por el COVID-19, este programa ofrece un trámite de una tarjea virtual con el valor de \$500.00 pesos para poder ser canjeada por medicamentos para las enfermedades de; diabetes, hipertensión, gástricos, artritis, reumatoides, lupus, colesterol alto, cáncer y otros padecimientos crónicos en la sucursal de la Farmacia Benavides más cercana. Los adultos mayores quienes tengan más de 68 años y aquellas personas en situación de discapacidad recibirán su apoyo a domicilio a través de las Farmacias Benavides.

La salud mental es de gran importancia como la salud física por lo que el Estado de Nuevo León puso a la disposición de la población 5 líneas telefónicas para la atención a víctimas de violencia donde se pueden comunicar a través de llamadas convencionales o mediante el uso de WhatsApp además de que se ofrecen os servicios de apoyo psicológico los 7 días de la semana, disponibles las 24 horas del día, los cuales son confidenciales y gratuitos (Gobierno de Nuevo León, 2020).

### ***Sector social***

El Gobierno del Estado junto con la Iniciativa Privada puso a la disposición de la población más vulnerable o de extrema necesidad un apoyo económico para hacer frente a la pandemia donde se le permitiría cajear dicho apoyo en uno de los 48 puntos de los establecimientos de HEB, Mi Tiendita del Ahorro, Merco y Servidespensa, esto con el fin de que adquieran un paquete alimenticio de la canasta básica por un periodo de 4 semanas, después de ese periodo los interesados deberán inscribirse nuevamente en el programa para recibir la ayuda.

Con el fin de impulsar la competitividad y el desarrollo de trabajadores impactados por el COVID-19, la Secretaría de Economía y Trabajo de Nuevo León ofreció 50 mil becas a través del programa “Nuevo León Transforma” en la plataforma de COURSERA, la cual, es una plataforma para la formación y certificación de habilidades y capacidades de aquellos que desean adquirir nuevas destrezas.

Además, se implementaron los trámites de forma online en el estado de Nuevo León, con el fin de evitar las conglomeraciones, dentro de estos trámites incluyen las actas de nacimiento, matrimonio y defunción, además también se puso a la disposición de la población la opción de la licencia de conducir digital, la cual, se puede obtener a través de la página del Instituto de Control Vehicular y descargando la aplicación de este mismo (Gobierno de Nuevo León, 2020).

### ***Sector económico***

Se otorgaron beneficios fiscales a Aquellas empresas que tengan entre 1 a 10 empleados y su nivel de ingreso bruto anual sea inferior a 4 millones de pesos se le otorgará una prórroga del impuesto de abril a junio del 2020. También esta prórroga aplica a los hoteles, restaurantes, casinos, cines, centros sociales y bares.

También el Programa emergente covid-19/ impulso Nuevo León fue otra medida impulsada por el estado, ya que, Si previo a la pandemia se tenía un negocio en el sector de industria, comercio o de servicios con 24 meses de duración e inferior a 50 empleados, se puede ser acreedor a un crédito de hasta 5 millones de pesos, el cual deberá de saldarse en los próximos 5 años con 6 meses de gracia, para esto será necesario una revisión de buró de crédito y la autorización final quedará a disposición del banco correspondiente (Gobierno de Nuevo León 2020) .

Para aquellos grupos que se encuentran en situación de pobreza o vulnerabilidad y además sean mayor de edad o son padre o madre familia y no tengan ninguna disposición de asistencia social o de cualquier programa del gobierno federal se le dará un apoyo económico de \$1,000.00 semanales por realizar actividades productivas agropecuarias, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes en el sector rural.

En el segundo informe de gobierno, el presidente Andrés Manuel López Obrador mencionó una serie de medidas con las que enfrentará la crisis económica causada por la pandemia del coronavirus (COVID-19). Con respecto a la situación económica que se está presentando en el país se anunciaron los siguientes ejes: Mantener los apoyos sociales, continuidad de la construcción del aeropuerto de Santa Lucía, el Tren Maya y la refinería de

Dos Bocas, otorgar 2 millones 100,000 créditos a trabajadores formales e informales y aumentar la rigidez en la austeridad republicana para lo que se reducirá el sueldo de funcionarios de alto nivel y se eliminarán aguinaldos desde subdirectores hasta el presidente.

Por su parte los grupos empresariales, mencionan que el Gobierno Federal debe considerar apoyar fiscalmente a las empresas mediante una postergación en el pago de impuestos y en las contribuciones patronales, siendo esta una estrategia para generar empleo, al mismo tiempo que asegurar un ingreso salarial para la clase trabajadora del país. Asimismo, resaltan lo mencionado por el investigador y profesor de tiempo completo del ITAM, el Dr. Issac Katz: “la recesión como la que vamos a experimentar significa, como sucedió en las recesiones pasadas de 1995 y del 2009, una caída del empleo formal, mayor informalidad laboral y mayor pobreza” (Sáenz & Cutiño, 2020).

Por su parte Ildelfonso Guajardo, exsecretario de Economía, mencionó que se tiene que reactivar la economía a través de analizar las necesidades de cada sector y con planteamientos diferenciales, “no es lo mismo atender las necesidades del sector turismo que del sector comercial”. Propuso crear una plataforma para no duplicar esfuerzos en lo que se está haciendo desde los tres niveles de gobierno para apoyar a las pymes (Albarrán, 2020).

## **Conclusiones**

El problema de México al igual que el resto del mundo, ha sido la pérdida de empleos en el primer semestre del año 2020, debido a la crisis del coronavirus COVID-19, de acuerdo a los informes de organismos internacionales como la OCDE, la OIT, la CEPAL e instituciones nacionales como la INEGI, mencionan que a la fecha se han perdido cerca de 400 millones de ellos, siendo las mujeres, los jóvenes y los grupos vulnerables los más perjudicados, la recuperación de los empleos es imposible y se corre el riesgo de continuar a la baja, ya que es muy poco probable que se termine la pandemia en lo que resta del año.

En México las Pymes son las que generan mayor cantidad de empleos, por esta razón el gobierno mexicano pone mayor énfasis en este sector, ellas no han suspendido sus actividades por completo, pero sí hay reducción de horas laborales, implementación de reglas de higiene, capacitación a sus trabajadores para el uso constante de gel anti bacterial, guardar

las distancias entre un trabajador y otro, que al iniciar las labores se tome la temperatura, etc., recomendaciones directas de las autoridades de salud.

El trabajo coordinado entre los diferentes sectores sociales es esencial en tiempos de crisis, para lo cual el presidente de la República a través de la secretaria de Salud, Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Secretaría de Economía entre otras, han desarrollado políticas orientadas a ayudar a los sectores vulnerables con la intención de que las personas desempleadas no establezcan negocios generando “un comercio informal” que perjudique los ingresos del país. Por otra parte, el gobierno federal genera empleos al implementar políticas públicas como por ejemplo el proyecto del tren maya, el aeropuerto internacional y la refinería, que son grandes inversiones.

De esta manera podemos concluir que la economía mexicana previa a la pandemia no era del todo estable, por lo que, la incertidumbre que trajo la pandemia causada por el COVID-19 afectó a cada uno de los sectores de la población, desde el sector más vulnerable hasta el sector más fuerte.

A pesar de que el estado de Nuevo León siempre se había situado entre los estados con mayores crecimientos económicos, para el año del 2020 no fue así, pues pese a su gran número de pérdida de empleos como las medidas poco enfocadas a los sectores vulnerables afectaron gravemente al estado, además, del constante miedo que consumía a gran parte de la población llevó a causar grandes problemas en la economía como en la salud de las personas.

Si bien, la pandemia afectó a la población en diferente medida, no podemos dejar de lado que dejó un enorme estrago en pérdidas de empleos, así como enormes pérdidas de la población en general. Quizá algunas medidas fueron poco premeditadas lo que conllevó a tomar medidas algo fuertes, sobre todo para las pequeñas y medianas empresa, que como lo vimos anteriormente fueron un sector muy vulnerable ante esta situación.

A pesar de que, para el mes de junio se realizó la reapertura de actividades, aún la población estaba alarmada ante el virus, por lo que, debió haber sido importante hacer ajustes y preparativos logísticos con el fin de garantizar las condiciones de sanidad en los centros de



UANL



FESyDH

# POLÍTICAS SOCIALES SECTORIALES

Derechos Humanos y Erradicación de Violencias: Hacia la construcción de escenarios de paz

trabajo, tal y como lo indica el economista del Banco de México y Miembro de la Junta de Gobierno del Banco de México, Gerardo Esquivel.

## Referencias

- Albarrán, E. (27 de abril de 2020). ¿Qué se está proponiendo para reactivar la economía mexicana frente al Covid-19? El Universal, págs. 1-3.
- Chapa, Joana (2020) Impacto económico del Covid-19 en las regiones de México. Ciencia UANL, 23 (102). ISSN 1405-9177
- Ciudadanos en Apoyo a los Derechos Humanos (21 de agosto del 2020) Ante la prolongada pandemia, Nuevo León necesita una estrategia de justicia social, disponible en: <https://cadhac.org/ante-la-prolongada-pandemia-nuevo-leon-necesita-una-estrategia-de-justicia-social/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y Organización Internacional del Trabajo (OIT); Se requiere priorizar las políticas de seguridad y salud en el trabajo para la reactivación productiva, disponible en: <http://www.sela.org/es/prensa/servicio-informativo/20200522/si/64315/cepaloit>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2019), disponible en: <https://www.cepal.org/es/equipo/alicia-barcelona>
- COPARMEX, (2020) DESEMPLEO PEGA MÁS A SAN PEDRO Y MONTERREY; «LA SUFREN», disponible en: <https://coparmexnl.org.mx/2020/06/12/desempleo-pegamas-a-san-pedro-y-monterrey/>
- Coparmex (22 de junio del 2020) Gobierno de México mala estrategia y errática comunicación frente al Covid-19, disponible en: <https://coparmex.org.mx/54308-2/>
- Esquivel, Gerardo (2020) Los impactos económicos de la pandemia en México, Banco de México, disponible en: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/articulos-y-otras-publicaciones/%7BD442A596-6F43-D1B5-6686-64A2CF2F371B%7D.pdf>
- Gobierno de Nuevo León (2020) Licencia de Conducir digital, disponible en: <https://www.nl.gob.mx/campanas/licencia-para-conducir-digital>

Gobierno de Nuevo León. (2020) Series, acciones y apoyos en Nuevo León ante el COVID-19, <https://www.nl.gob.mx/series/acciones-y-apoyos-en-nuevo-leon-ante-el-covid-19>

Gobierno de Nuevo León. (2020) Paquetes de apoyo alimenticio ante COVID-19, disponible en: <https://www.nl.gob.mx/campanas/paquetes-de-apoyo-alimenticio-ante-covid-19>

Gobierno de Nuevo León (3 de agosto del 2020) Estrategia Nuevo León para la atención de casos COVID-19, disponible en: <https://www.nl.gob.mx/estrategianl-covid19>

Infobae. (6 de julio del 2020) El impacto económico del COVID-19 en Nuevo León ascendió a 38,000 millones de pesos en junio: Caintra, <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/07/07/el-impacto-economico-del-covid-19-en-nuevo-leon-ascendio-a-38000-millones-de-pesos-en-junio-caintra/>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (22 de enero de 2019). INDICADORES DE OCUPACIÓN Y EMPLEO. Instituto Nacional de Estadística y geografía, págs. 1-2, disponible en: <https://www.inegi.org.mx>

Mercado, P. R. (04 de septiembre de 2019). Los retos de las PYMEs y el crecimiento. El Universal, págs. 1-4.

OECD/CAF (2019), América Latina y el Caribe 2019, Políticas para PYMEs competitivas en la alianza del Pacífico y países participantes de América del Sur, OECD Publishing, Paris. Disponible en: <https://doi.org/10.1787/60745031-es>

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). (2020, septiembre). OECD Economic Outlook, Informe provisional de septiembre de 2020. Consultado en <https://doi.org/10.1787/34ffc900-en>

Observatorio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), (27 de mayo de 2020), La COVID-19 y el mundo del trabajo, Cuarta Edición, Estimaciones, actualizadas y análisis, disponible en: <https://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm>

Observatorio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), (7 de abril de 2020), La COVID-19 y el mundo del trabajo, Segunda Edición, Estimaciones, actualizadas y análisis, disponible en: <https://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm>

Observatorio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), (30 de junio de 2020), La COVID-19 y el mundo del trabajo, Quinta Edición, Estimaciones, actualizadas y análisis, disponible en: <https://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm>

Observatorio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), (23 de septiembre de 2020), La COVID-19 y el mundo del trabajo, Sexta Edición, Estimaciones, actualizadas y análisis, disponible en: <https://www.ilo.org/global/lang--es/index.htm>

Organización Internacional del Trabajo. (2020) ¿Qué políticas serán las más eficaces para mitigar los efectos del COVID-19 en el mundo del trabajo?, OIT, [https://www.ilo.org/global/topics/coronavirus/impacts-and-responses/WCMS\\_739403/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/topics/coronavirus/impacts-and-responses/WCMS_739403/lang--es/index.htm)

Sáenz, J. E., & Cutiño, R. (15 de abril de 2020). Estrategia Económica ante el COVID-19 y la crisis económica en México., pág. 1.

Salazar, Luis. (11 de junio del 2020) Recuperación económica en NL tardará dos años: Facultad de Economía, Punto U, <https://puntou.uanl.mx/expertos-uanl/recuperacion-economica-en-nl-tardara-dos-anos-facultad-de-economia-uanl/>

Secretaría de Economía. (11 agosto 2016) Nuevo León y sus principales sectores productivos y estratégicos, disponible en: <https://www.gob.mx/se/articulos/nuevo-leon-y-sus-principales-sectores-productivos-y-estrategicos>

Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (11 agosto del 2020) La Procuraduría Digital, disponible en: <https://www.gob.mx/stps/prensa/la-procuraduria-digital-es-una-herramienta-virtual-de-proteccion-al-trabajador-ante-la-pandemia-del-covid-19>

Secretaría de Economía y Trabajo (2020) Protocolos para la reactivación de la industria turística y de reuniones de Nuevo León, disponible en: <https://www.nl.gob.mx/publicaciones/protocolos-para-la-reactivacion-de-la-industria-turistica-y-de-reuniones-de-nuevo-leon>